



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 2023-0009- 00
Dieciséis (16) de febrero del dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora a los autos escrito de contestación a la demanda realizada por parte del CURADORA designada en este proceso, el cual se tiene en cuenta por su valor legal para los efectos a que haya lugar, así mismo se incorpora escrito presentado por el señor AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO y allegada la valoración de apoyo se procederá a fijar fecha para audiencia.

Notifíquese

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ.

2.

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8920868880aef9da64b1f7a0e3101a9925b300bf2e5099c3b0a8dfb804ec6476**

Documento generado en 16/02/2023 09:47:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>